

Memorando N.- RPDMQ-DAF-2017-065-M

Quito, D.M. 28 de abril de 2017

PARA: Patricio Espín Mora
**ASESOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

Doris Ochoa Ramírez
**COORDINADORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

Verónica Tobar Molina
ASESORA DE PLANIFICACIÓN

Wladimir Albán
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Andrés Eguiguren Eguiguren
GERENTE PROYECTO DE MODERNIZACION DEL RPDMQ

Andrés Eguiguren
8/05/2017
18h 45

ASUNTO: REFORMA ACTIVIDADES POA PARA FINANCIAMIENTO SEXTO PAGO CONTRATO 019-2014 "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Mediante memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0217A-M de fecha 17 de febrero de 2017, el Administrador del Contrato No. 019-2014 "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito", puso en conocimiento:

"(...) Los entregables correspondientes al quinto pago, que representa un valor de \$778.248,05 incluido IVA, se encuentran en revisión y, una vez que se hayan aceptado a satisfacción del Registro de la Propiedad, se procederá a gestionar el pago correspondiente. Este pago debió realizarse en el 2016, pero no se realizó puesto que hay entregables que forman parte de este pago que todavía no se han recibido a satisfacción. Por esta razón se deberá pagar en el 2017 una vez que todos los entregables que conforman este grupo hayan sido recibidos a satisfacción del Registro de la Propiedad.(...) Para el año 2017 el valor requerido para el quinto y sexto pago considerado el anticipo que se devengará es el siguiente:

PRESUPUESTO REQUERIDO 2017	
Valor a Pagar incluido IVA	Anticipo por devengar
1.194.063,74	426.449,97

En el presupuesto 2017 se tiene considerado lo siguiente:

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO		PRESUPUESTO REQUERIDO		VALOR POR FINANCIAR	
	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO	FUENTE MDMQ	FUENTE ANTICIPO
530230	842.266,00	252.679,80	1.194.063,74	426.449,97	351.797,74	173.770,17

Por lo expuesto y con la finalidad de cumplir con las obligaciones contractuales se requiere realizar el financiamiento de USD 525.567,91 de los cuales USD 173.770,17 corresponden al valor de anticipo por devengar y la diferencia de USD 351.797,74 el valor efectivo a pagar."

En virtud de lo antes mencionado, me permito informar que se está gestionando en la Administración General, el incremento del techo presupuestario por USD 173.770,17, correspondiente a la diferencia del anticipo pendiente por devengar en el periodo 2017; dicho requerimiento se realizó mediante Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2016-518, al ser una aprobación que debe ir a la Alcaldía demora la gestión y a la fecha todavía no se ha notificado de dicho incremento.

Se encuentra pendiente el financiamiento de la diferencia de USD 351.797,74, el cual se debe obtener de la reclasificación de valores asignados dentro de otras actividades del Proyecto "Modernización del RPDMQ" del POA 2017 del Registro de la Propiedad, y en virtud de la necesidad Institucional de cubrir dicho valor y considerando que sus Unidades, son las que tiene mayor asignación presupuestaria dentro del proyecto mencionado, y una vez que ha transcurrido el primer cuatrimestre del año, solicito la revisión de las actividades planificadas a fin de priorizar los recursos y poder financiar el valor requerido, y así cubrir el 100% del valor pendiente por pagar del contrato No. 019-2014 "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito".

Por favor enviar mediante memorando el detalle de las actividades y valores a ser liberados para cubrir el requerimiento antes mencionado.

Atentamente,



Ricardo Romero Ruiz

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Acción	Nombre	Firma
Elaborado por:	Sonia Vinuesa	